SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI requiere estructurar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali – Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental, apoyando la ejecución de acciones administrativas en el Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP- 26002941.

Por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
DORIS TEJEDA PUENTES	Subsecretaria de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud
KELY MARLOBY CALDERON RODRIGUEZ	Abogada Grupo de Gestión Contractual
TITO ALFREDO BRAVO PEREZ	Responsable Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental (E)

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: María Johanna Orozco. – Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, el mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Secretaria Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterado(s)

DORIS TEJEDA PUENTES
Subsecretaria de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud

KELY MARLOBY CALDERON
Abogada Grupo de Gestión Contractual

TITO ALFREDO BRAVO PEREZ
Responsable Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental (E)

Proyectó: Kely Marloby Calderón Rodríguez - Abogada Contratista Grupo Gestión Contractual
Revisó: María Alejandra Eslava Herrera – Profesional Universitario / Martin Vicente Moldon Lozano- Asesor Despacho
Aprobó: Líder de Contratación: María Johanna Orozco Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.